

Análisis de los cambios en los planes de estudios de los programas de Contaduría Pública por el proceso de adaptación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las principales Universidades de la ciudad de Medellín.

Ximena Varela Ortiz
Erika Marcela Zapata Restrepo

Asesor:
Juan Carlos López Ángel

Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín
Facultad de Ciencias Empresariales
Contaduría Pública
Medellín
2015

Análisis de los cambios en los planes de estudios de los programas de Contaduría Pública por el proceso de adaptación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las principales Universidades de la ciudad de Medellín.

Ximena Varela Ortiz
Erika Marcela Zapata Restrepo

Asesor:
Juan Carlos López Ángel

Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín
Facultad de Ciencias Empresariales
Contaduría Pública
Medellín
2015

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, 23 de Noviembre 2015

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a nuestros padres.

Carmen Ortiz y Pedro Varela

Mariela Restrepo y Jaime Zapata

AGRADECIMIENTOS

Primero agradecemos a Dios por bendecirnos y guiarnos permitiéndonos llegar hasta este momento, ayudándonos a lograr uno de los sueños más anhelados.

Agradecemos a nuestros padres por siempre estar cuando los necesitamos; el logro también es para ellos. Gracias por su compromiso profundo, el ánimo, el dialogo, por la paciencia, el cuidado, la comprensión, en general por su apoyo y soporte absoluto, por su complicidad y por su confianza.

También agradecemos a nuestros profesores durante toda la carrera profesional, porque todos han aportado un granito de arena en este proceso de formación.

Por último, muchas gracias a las personas que nos han animado en este largo y difícil camino, soportando y comprendiendo con paciencia la dedicación que requiere una buena formación académica.

CONTENIDO

CONTENIDO	10
1. TITULO DE LA PROPUESTA.....	10
1.1 INTRODUCCION.....	10
1.2 PLANTÉAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.2.1 Descripción del problema	12
1.2.2 Formulación del problema	16
2. OBJETIVOS	16
2.1 OBJETIVO GENERAL	16
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
3. JUSTIFICACION	17
4. APROXIMACIONES TEÓRICAS Y OPERATIVAS.....	18
4.1 MARCO TEÓRICO	18
4.1.1 Marco de antecedentes.	18
4.1.2 Marco de referencia.....	21
4.1.3 Marco conceptual	22
4.2 DISEÑO METODOLOGICO	23
4.2.1 Enfoque	23
4.2.2 Método	23
4.2.3 Tipo de investigación	23
4.2.4 Población y Muestra.....	24
4.2.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de información	24
4.2.6 Fuentes de información	25
4.2.7 Variables de Medición	26
5. NORMATIVIDAD	26
6. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	29
7. CONCLUSIONES	43
8. HALLAZGOS.....	45
9. BIBLIOGRAFIA	47
10. ANEXOS	48

10.2	Encuesta	48
10.3	Cuadro comparativo: Clic para ver cuadro	54

LISTADO DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Calculo de la muestra	24
Ilustración 2. Ficha Técnica	25
Ilustración 3. ¿Existen en el plan de estudios asignaturas relacionadas con el proceso de convergencia de las NIIF?.....	30
Ilustración 4. ¿Cuántas asignaturas tiene el plan de estudios relacionados con las NIIF? .	31
Ilustración 5. ¿A partir de cual semestre ve materias relacionadas con las NIIF?	31
Ilustración 6. ¿En su universidad que tipo de preparación en NIIF ha recibido?.....	32
Ilustración 7. ¿Considera que en las instituciones de educación superior brindan una adecuada enseñanza referente a la llegada de las normas internacionales?	32
Ilustración 8. ¿Qué elementos de la estandarización considera que la universidad debe incluir en el programa de Contaduría Pública para fortalecer su formación?.....	33
Ilustración 9. ¿Ha tenido que actualizarse por fuera de la universidad en temas relacionados con las NIIF?	34
Ilustración 10. ¿Cuál de los siguientes proveedores externos ha sido objeto de estudio?..	34
Ilustración 11. ¿Cuál ha sido la intensidad horario de esos cursos?.....	35
Ilustración 12. ¿Cuánto dinero ha invertido en el estudio de NIIF por fuera de la universidad?	35
Ilustración 13. Histograma de satisfacción con los estudios realizados de NIIF	36
Ilustración 14. ¿Se siente preparado como futuro profesional para asumir esta nueva normatividad	36
Ilustración 15. ¿En qué tipo de NIIF se siente mejor preparado?.....	37
Ilustración 16. ¿Cuál es la NIIF que más impacto está generando en contabilidad actualmente?.....	37
Ilustración 17. ¿Cuál es la forma para reconocer el valor razonable en relación a los activos tangibles?.....	38
Ilustración 18. ¿Cuáles activos serán sometidos a Deterioro?.....	38
Ilustración 19. ¿Qué capacidades cree usted que debe tener un contador público?	39
Ilustración 20. ¿Cree usted que es necesario que el contador público tenga habilidades cómo?	39
Ilustración 21. ¿Considera usted que para el buen desempeño en las NIIF un contador público debe manejar los siguientes temas?	40
Ilustración 22. ¿Considera usted que el contador se encuentra preparado para ocupar alguna de las siguientes posiciones en la empresa?.....	40
Ilustración 23. ¿Para dar solución a los múltiples problemas que se presentan en el desempeño de su trabajo, el contador debe reunir determinados requisitos tales como?	41
Ilustración 24. ¿Considera que un contador para planear y analizar la adquisición y la utilización de los recursos financieros de la organización, debe?.....	41
Ilustración 25. Con base en el conocimiento de la contabilidad, vinculando las teorías, los conceptos y prácticas aplicados en el contexto; el contador público deberá.	42

CONTENIDO

1. TITULO DE LA PROPUESTA

Análisis de los cambios en los planes de estudios de los programas de Contaduría Pública por el proceso de adaptación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las principales Universidades de la ciudad de Medellín.

1.1 INTRODUCCION

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar las modificaciones que han realizado las Universidades de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas en sus planes de estudio, durante el Proceso de Convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) con el propósito de conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública, Ciudad Medellín, teniendo como referente el impacto que han tenido estas normas dentro de las empresas, lo cual ha obligado a las universidades a que modifiquen los planes de estudio con el fin de preparar a los estudiantes para que tengan herramientas suficientes para enfrentarse a cualquier cambio contable que pueda surgir con la adopción de las NIIF, de una manera creativa e innovadora, gestando en los estudiantes de esta formación habilidades y destrezas en pro de dar cumplimiento a las normas establecidas adoptando además las disposiciones de la internacionalización de la Contabilidad promulgadas por el estado colombiano, según la Ley 1314 de 2009.

En este mismo propósito se anota, que con los postulados de orden internacional es evidenciar el nuevo rol del Contador Público, es decir, que desde allí él podrá no solo visionar la realidad financiera de las organizaciones, sino por el contrario brindar un panorama en contexto que contribuya a la toma de decisiones y al mejoramiento de procesos, implementando las estrategias adecuadas en busca del crecimiento económico de la organización.

El proyecto tiene como base tanto la investigación cuantitativa como la cualitativa; toda vez que se da a conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública y se confirma a través de cifras el conocimiento que estos poseen acerca de las NIIF. Debido a esto la metodología que se utilizará está guiada por herramientas estadísticas ya que estas generan la información pertinente para dar respuesta al objeto de estudio, tomando como muestra Treinta (30) estudiantes de las Universidades de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas, para un total de ciento cincuenta (150) estudiantes. De esta forma las hipótesis planteadas a lo largo de la investigación se pudieron verificar permitiendo conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes de Contaduría Pública frente a la adopción de las NIIF.

Con toda la información obtenida se determinó qué tan preparados están los estudiantes de las Universidades antes mencionadas frente a los avances, las temáticas y los cambios que representan las NIIF, y que tanta conciencia han tomado acerca de la importancia y los beneficios, al igual que las desventajas que se generaran en las organizaciones, y si consideran que se están formando como profesionales íntegros y con habilidades, valores profesionales, y el suficiente conocimiento para enfrentar los cambios que se presenten día a día.

1.2 PLANTÉAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Descripción del problema

En los últimos años en Colombia se han originado una serie de propuestas por parte del estado para la aplicación de estándares internacionales de Contabilidad, las cuales no han logrado la aceptación general y, por el contrario, han encontrado obstáculos para su consolidación. Ejemplo de lo anterior son dos propuestas que se presentaron en el año 2003 y 2006. La primera de ellas el 10 de Diciembre de 2003, en el cual el Gobierno colombiano presento el borrador de proyecto de Ley de intervención económica:

Por medio del cual se señalan los mecanismos por los cuales se adoptan en Colombia los estándares internacionales de Contabilidad, Auditoria y Contaduría; se modifica el código de comercio, la normatividad contable, y se dictan otras disposiciones relacionadas con la materia.

La segunda, por parte de la Superintendencia de Sociedades, al promover un borrador de proyecto de decreto que deroga el Decreto 2650 de 1993 y elimina los ajustes integrales por inflación, con el sustento de ser medidas necesarias para poder acercar a Colombia a los procesos de convergencia contable. (Sierra & Catolico Segura, pag. 3-4)

Por tanto, para el año 2009 el estado colombiano decide crear la Ley 1314, denominada Ley de Convergencia, a partir de la cual se regulan los principios y normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información aceptado en Colombia. Lo que pretende esta Ley es intervenir la economía para crear un sistema contable que responda a las necesidades de todos los usuarios y así puedan tomar buenas decisiones. Con esta Ley se espera que el país converja las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En este mismo sentido, entonces se anota que hay que ser conscientes de que en Colombia este proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ha sido

un poco lenta, debido a los altos costos que representan estos cambios para las organizaciones y además que estas no cuentan con las herramientas necesarias para que su aplicación sea eficiente, razón por la cual el Estado debe intervenir más en la aceleración de dicha adopción, puesto que se habla de un entorno económico en el que globalización y la información son aspectos importantes. Por este motivo surge la obligación de actualizar la normatividad contable a nivel interno con base en las NIIF para así lograr que los procesos contables estén acordes a los requerimientos que vayan surgiendo en el entorno, como por ejemplo la valuación, la medición, el reconocimiento de hechos económicos, los cuales presentan en el momento de comparar con otros países algunas diferencias en la interpretación de la información, lo cual dificulta la relaciones empresariales.

En fin, con el proceso de globalización, el tema de las Normas Internacionales se puede hacer a través de dos caminos; uno de ellos es la adaptación, el cual consiste en ajustar las NIIF a la normatividad colombiana, y el otro es la adopción, según el cual se toma la estructura planteada por las NIIF sin hacer ninguna modificación. Pero en Colombia siempre se ha hablado de seguir este último camino, la adopción, sin pensar en lo que esto representa. Por tanto, es fundamental dar importancia a este tema de adopción de las NIIF, ya que con procesos como la globalización, el mundo se mueve rápido, y los países deben estar a la vanguardia para continuar con la competencia en el mercado, como también la normatividad debe estar basada en la situación financiera de las organizaciones, y no en el sistema tributario, como lo ha venido haciendo Colombia.

En este punto, se anota que la destrucción de las brechas en la economía ha permitido que las organizaciones se comparen con las grandes empresas en cuanto a su rentabilidad, productividad, competitividad y su participación en el mercado, a través de la información financiera obtenida por los sistemas contables estandarizados, lo que va ayudando a las generación de nuevas oportunidades no solo en el crecimiento empresarial sino también en el desarrollo económico del país.

Por tanto, se anota que el trabajo que requiere la adopción de estas normas involucra cambios en el crecimiento, implementación de nuevas estrategias y tendencias de la economía en todas las organizaciones del mundo, lo que conlleva a que cada una de ellas deben estar preparadas en todos los procesos técnicos de una manera eficiente y eficaz, porque de lo contrario no se estaría logrando el fin último de la implementación de las NIIF, el cual es presentar la información financieras bajo unos estándares internacionales.

Consecuente con lo enunciado, se detalla que uno de los inconvenientes más significativos a los que se ve sometida en la actualidad la información financiera a nivel mundial, consiste en la diversidad de prácticas contables existentes, ya que esto implica que un mismo hecho económico pueda ser expresado bajo diferentes normatividades contables, es decir, una presentación financiera diferente. Esta problemática ha generado que todos los usuarios de la información financiera no cuenten con los datos adecuados para la toma de decisiones, puesto que no todas las organizaciones han adoptado las políticas planteadas por las NIIF en sus procesos contables, y además, por ser un tema relativamente nuevo para los Contadores, y principalmente para todos los estudiantes de Contaduría Pública.

En este mismo punto de actuación, entonces se detalla que la solución por la que se optó es la estandarización de las normas contables de una manera global, por lo cual algunos países, entre ellos Colombia, se han visto en la obligación de iniciar un proceso de adopción de las Normas Internacionales de la Información Financiera. A pesar de que aún se tengan dudas, las expectativas a futuro son favorables puesto que se espera lograr la unificación de la información financiera, lo que permitirá que mediante procesos como el de la globalización, los negocios puedan expandirse manejando siempre un mismo lenguaje y cumpliendo con principios como comparabilidad, pertinencia, transparencia y confiabilidad.

Entonces, la aplicación de estas normas internacionales en Colombia generará una serie de cambios y mejoras significativas en los estándares de Contabilidad que manejan en nuestro país, los cuales podrán verse reflejados desde diferentes perspectivas como lo legal, ambiental, técnico y cultural, lo cual busca que haya igualdad entre las regiones y los países.

Por todo lo anterior, la profesión contable siempre buscara un reconocimiento no solo a nivel nacional, sino también internacional, por lo cual deberá estar dispuesta a implementar con rapidez el análisis y la aplicación de las NIIF, para lograr un beneficio.

En el caso particular de los estudiantes de Contaduría Pública, los cambios antes expuestos no solo implican modificaciones de la normatividad vigente, sino que también impacta en su proceso de formación y las prácticas contables colombianas, ya que debe manejar operaciones según el contexto internacional, lo que a su vez obliga a tener conocimiento en el uso de las tecnologías de la información y al manejo de una segunda lengua. Las instituciones de educación superior tienen una responsabilidad muy grande respecto a esta situación, ya que deben motivar y orientar a los estudiantes en la búsqueda de nuevas problemáticas referentes a su área de profesión.

Con todo esto, es que este trabajo busca describir como los programas académicos de Contaduría Pública han venido realizando ajustes significativos en su plan de estudio, teniendo como referente esta implementación. Ahora bien, se resalta que estos – los programas -cumplen un papel importante en el desarrollo de esta profesión puesto su diseño debe ser acorde a los diferentes procesos y sucesos que afrontan diariamente los profesionales contables. Sin embargo, una de las grandes falencias que tienen los programas de estudio es que su evolución y adaptación a las necesidades del mercado no solo colombiano sino también del exterior no han sido tan rápidas como el entorno lo exige.

1.2.2 Formulación del problema

¿Cómo ha sido el cambio de Pensum de las Universidades de Medellín desde el proceso de Convergencia de la Contabilidad colombiana a las Normas Internacionales de Información Financiera y su impacto académico?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las modificaciones que han realizado las Universidades de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas en sus planes de estudio, durante el Proceso de Convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) con el propósito de conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública, Ciudad Medellín.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Identificar y comparar como han sido el proceso de adaptación de los planes de estudio de las universidades en sus programas de Contaduría Pública, con el propósito de mirar si están llenado las expectativas de las exigencias del mercado.
- * Conocer el aspecto académico de los estudiantes de contaduría pública en relación a las capacitaciones en Normas Internacionales de Información Financiera, con el fin de indagar si están actualizando en la nueva reglamentación colombiana.
- * Indagar las principales competencias que requiere los estudiantes de Contaduría Pública en la aplicación de las normas de información financiera, para mejorar los planes de estudio de las facultades en las universidades aplicadas.

3. JUSTIFICACION

La ley 1314, expedida el 13 de julio de 2009 influyo en que la contabilidad manejada por la sociedad colombiana empezará a tomar otro rumbo con la llegada de las normas internacionales de información financiera (NIC/NIIF). Dentro de este proceso de convergencia no solo se ven afectadas las organizaciones que deben adoptar dichos estándares, sino también las instituciones de educación superior , encargadas de preparar a los futuros profesionales del área contable en cuanto a este tema y respondan así adecuadamente a esta nueva necesidad del mercado.

La situación anterior conlleva a que las instituciones de educación superior se preparen en todos los aspectos para asimilar los cambios y exigencias que trae consigo este proceso de convergencia. Debido a que son muchos los nuevos procesos que se implementan en las NIIF, es necesario conocer las modificaciones que realizan estas instituciones de educación superior en sus planes de estudio y conocer cuáles son los niveles de conocimiento y las competencias que han adquirido los estudiantes ante estos cambios.

Los programas académicos juegan un papel de suma importancia para el buen desarrollo de la profesión, estos deben abrir las puertas a las Normas Internacionales de la Información Financiera brindando las bases suficientes para que los futuros contadores puedan resolver adecuadamente los diferentes procesos y actividades a los que se ven enfrentados los contadores públicos bajo las NIIF y armonizando la adopción por parte de los estudiantes.

Por tanto, se detalla que si se tiene en cuenta situaciones como el tratado de libre comercio (TLC), el cual será un puente de comunicación para Colombia con los otros países, las organizaciones se ven obligadas a que la información que se presente dentro de los Estados Financieros no solo de Colombia, sino del país con el cual se esté negociando, sean elaborados bajo unos mismo parámetros. Esto ayudará a facilitar la evaluación y medición de la capacidad y la situación que tengan las empresas para lograr así que se lleven a cabo procesos de financiamiento, o de exportación e importación, entre otros. Esto significa entonces como un nuevo comienzo para los estudiantes, porque implica dejar de lado el sistema antiguo al que se está acostumbrado, para adaptarse a las NIIF, con el

acompañamiento de las universidades, ya que estas son las encargadas de crear y modificar los programas académicos según las necesidades exigidas por el entorno, convirtiendo estos en programas de calidad, innovadores, flexibles, útiles, actualizados y de fácil acceso.

Con este panorama de fondo, es que este proyecto busca que los estudiantes de los programas de Contaduría Pública, asuman con criterio, responsabilidad y pertinencia la situación actual que se presenta con respecto a la profesión y la importancia que está tomando a medida que pasa el tiempo en la mirada de la internacionalización de los estados financieros. Consecuente entonces este proyecto pretende tener una idea del papel que juegan las universidades en el proceso de aprendizaje de los futuros contadores, pero más allá de eso analizar también que tan consientes están los mismos estudiantes del trabajo que deben realizar, y del grado de responsabilidad que caerá sobre ellos por ser Contadores Públicos.

4. APROXIMACIONES TEÓRICAS Y OPERATIVAS

4.1 MARCO TEÓRICO

4.1.1 Marco de antecedentes.

Dentro de los abordajes de los antecedentes de la presente investigación se evidencia que el tema objeto de estudio ha sido profundizado desde diferentes tópicos, los se resaltan los de Sierra, Z; Católico Seguir, D (s/f), los cuales ha realizado un análisis del estado actual y los cambios en la formación de los profesionales contables, y se muestra una breve descripción del avance en Colombia de la estandarización contable. Además presenta de forma detallada la percepción que tienen los estudiantes de Contaduría Pública en cinco (5) universidades diferentes de Bogotá frente a algunos aspectos que caracterizan la formación contable en las condiciones actuales y futuras de la profesión.

Consecuente con lo anterior, entonces se detalla tal como lo expresa Casinelli, H (s/f) que la idea no solo es analizar el proceso sino por el contrario dar a conocer que la implementación

las NIIF no implica un cambio en la normatividad solamente, sino también en la mentalidad de los profesionales actuales y futuros. Por tanto se hace necesario que la enseñanza universitaria incorpore algunos elementos que fomenten en los estudiantes la investigación referente a su área de conocimiento.

Adicional a los anteriores, autores como Luna Restrepo y Muñoz Londoño (2011) exponen los intentos que se han dado en Colombia para adoptar las NIIF en Colombia y los pasos radicales tanto en la presentación de la información contable, como la normativa y el que hacer del profesional si se desea una contabilidad uniforme y competente para un mundo globalizado; por lo ya descrito anteriormente este fue un pilar fundamental para nuestra investigación ya que expone claramente las consecuencias de implementar las normas internacionales en el país, que tan preparado se encuentra para enfrentar una nueva normativa y todo lo que esta concierne.

Como último antecedente aparece entonces *Ramírez Echeverry H* (s/f) donde pretende orientar a Contadores Públicos, los estudiantes de Contaduría Pública y ciencias afines, así como los empresarios y directivos de las empresas, invitándolos a la preparación, pues las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF, generan un cambio en la mentalidad y nos obligan a desaprender para aprender. Haciendo énfasis en la ley de convergencia 1314/2009, y centra los cambios que surgirá en las normas ya existentes y en la manera que se manejará la información contable, reconociendo la importancia de establecer las relaciones económicas con otros países, ya que según el autor es la única manera de lograr una mejor inversión con el extranjero, mediante la presentación de la información contable en un lenguaje uniforme, comprensible y que se traduce en un manejo conforme a las normas internacionales de contabilidad.

De manera articulada a lo plasmado, se anota que en otras investigaciones encontradas en el proceso de rastreo se evidencia que el objeto de estudio de esta propuesta investigativa sigue siendo foco de innumerables reflexiones e indagaciones que permitan tener mayor claridad en cuanto a la aplicación de las normas. En este sentido, entonces es que Rodríguez, J (s/f)

ha sustentado que debido a la información financiera que las compañías de los diferentes países proporcionan a sus inversores, analistas y a cualquier tercero interesado, así como también producto de la integración de los mercados la información que se transmite debe asegurarse de una manera clara, transparente y entendible a los diferentes usuarios, siendo la adopción de las normas extranjeras un paso verdaderamente conveniente para cualquier estado y la prontitud con el cual este debe realizarse.

En esos mismo referentes es que *Suarez Belaguera, L (s/f)* presenta en su ponencia los aspectos más relevantes de la aplicación de estándares internacionales de información financiera en Colombia, que permitiría además, tanto al sistema documental contable, como informes de gestión, contables y estados financieros, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente, permitiendo al país aplicar estándares internacionales de manejo masivo de información. Se hace un corto análisis de las bases y fundamentos que dieron origen a los Estándares Internacionales de Información Financiera y se presentan algunos de los principales impactos en Colombia al aplicar dichos estándares.

Por tanto, no se puede perder del referente que todos estas investigaciones lo que han buscado es dar un panorama en contexto de lo que la implementación de las NIIF significaría para el área, pero sobre todo a los profesionales de la Contaduría Pública, por tanto en este punto *Cano Morales; A (s/f)* ha facilitado entre todo, la identificación, análisis, clasificación y comparación de las Normas Internacionales de Información Financiera, antes NIC, y la relación que éstas tienen con algunos artículos del Estatuto Tributario colombiano. Además, permitió establecer cómo las NIIF/NIC afectan el modelo contable colombiano, el cual – como es bien sabido por los profesionales contables– es netamente fiscalista, pues los estados financieros que se presentan actualmente en Colombia obedecen sólo a los intereses del Estado, ya que sólo sirven para calcular, provisionar y pagar los tributos a favor del Estado. Estos estados financieros no son aptos ni adecuados para tomar decisiones gerenciales financieras o económicas, ya que para que puedan cumplir ese propósito deberán estar acompañados de un análisis financiero completo, con información complementaria, y estados financieros complementarios.

Para concretar entonces se puede afirmar que este estudio permitirá seguir ahondado el camino de estas reflexiones, pero sobre todo como ir brindando desde las Universidades los conocimientos que gesten las habilidades y destrezas de los estudiantes de Contaduría Pública en cuanto a la implementación de las NIIF.

4.1.2 Marco de referencia

En la actualidad los contadores públicos deben tener buena disposición ya que es un factor primordial dentro del proceso convergencia, por tanto el contador se ve en la necesidad de tener una mente abierta frente a los cambios, ya que esto le permite adquirir el conocimiento necesario, desprendiéndose de todos aquellos paradigmas que pueda tener sobre cómo manejar la información contable (según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) y de esta manera lograr un excelente proceso de adopción dentro de la organización, sacándola así adelante.

En este sentido, se anota que la gran cantidad de cambios que representa el pasar de un sistema contable a otro requiere de un gran estudio, y por tanto de personas con el conocimiento adecuado acerca de la normatividad y el funcionamiento del nuevo sistema, como también de todos esos cambios que represente. El punto de partida para alcanzar dicho conocimiento está en manos de las universidades; estas deben comenzar a adecuar, adaptar e implementar en sus planes de estudio los recursos necesarios, como por ejemplo cátedras, conferencias, docentes más capacitados y buscar alianzas estratégicas con entidades que sean de ayuda para que los futuros Contadores comiencen a capacitarse ampliamente en esta temática y sean capaces de enfrentar el impacto que trae consigo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Actualmente las universidades se enfocan en cumplir las necesidades locales, esto conlleva a que los Contadores no tengan una dimensión global, es por ello que el cambio debe comenzar desde la universidad inculcando a los estudiantes que deben aprender a resolver

problemas en un ámbito global y convertirse en contadores gerenciales que no se limiten a llevar su profesión de manera operativa, si no que por el contrario aporten ideas, innoven, sean parte de la solución, con capacidad de competir y poder intercambiar información en un lenguaje universal. De igual forma los contadores deben prepararse para los cambios, capacitándose en nuevos conceptos, técnicas de medición, riesgos, contabilidad de coberturas, técnicas para determinar el deterioro de activos, entre otros cambios que representan la implementación de esta nueva normatividad en el país.

En contraste con lo anterior se percibe que tanto las universidades como los profesionales actuales y futuros se encuentran un poco atrasados, ya que no se han puesto en la tarea de acoger y adaptarse a esta nueva normatividad, y al proceso de convergencia que requiere. Un ejemplo de ello es la poca claridad que se tiene con referencia a la elaboración, preparación y presentación de los estados financieros, al igual que las fechas establecidos para esto. Si bien no se puede decir que la Norma vigente dejara de regir de una día para otro, tampoco se puede postergar por mucho tiempo dicho cambio, como se presenta actualmente dentro de la legislación colombiana.

4.1.3 Marco conceptual

- a.** Los planes de estudio: son una estructura en la cual se evidencia las áreas de aprendizaje que están relacionadas, para producir conocimiento. Un plan de estudio establece criterios en la enseñanza de una determinada área, los cuales deben ser cumplidos tanto por alumnos y docentes. Además de las técnicas de cada disciplina se busca también que los estudiantes adquieran responsabilidad frente a su profesión.
- b.** El conocimiento: Es el resultado de la interacción con el medio y la experiencia dada por la curiosidad de aprender. Se puede definir también como la suma de las percepciones que posee un ser humano de la realidad, las cuales pueden ser modificadas con el paso del tiempo y debido a los procesos de aprendizaje.
- c.** Competencias: Son las capacidades intelectuales necesarias que posee una persona mediante la experiencia o el aprendizaje para desarrollar determinada actividad de forma

eficaz.

- d. NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera constituyen los estándares internacionales en materia contable, que permiten hablar en un mismo idioma en cualquier país del mundo, estas normas requieren que los estados financieros sean transparentes y comparables ayudando a los inversionistas a tomar decisiones adecuadas, puesto que las bases de la información son iguales para cualquier empresa lo que facilita el poder identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente de forma clara, completa y relevante.

4.2 DISEÑO METODOLOGICO

4.2.1 Enfoque

Cuantitativo y cualitativo toda vez que permite describir las modificaciones en los planes de estudio y da a conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública de las universidades mencionadas, confirmando a través de cifras el conocimiento que estos poseen acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.2.2 Método

Esta investigación está fundamentada en un análisis comparativo donde se confronta la realidad de las Universidades de San Buenaventura, Autónoma Latinoamericana, de Antioquía, de Medellín y EAFIT frente a la adaptación de las NIIF en sus planes de estudio del programa de contaduría pública.

4.2.3 Tipo de investigación

Exploratoria, puesto que no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio lo que nos impide sacar conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, por ello se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación

exploratoria, en segundo término analizamos las modificaciones que han realizado las Universidades de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas en sus planes de estudio, durante el Proceso de Convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) con el propósito de conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública, Ciudad Medellín.

4.2.4 Población y Muestra

La población objeto de este estudio son treinta (30) estudiantes del programa de Contaduría Pública de las Universidades de San Buenaventura, Autónoma Latinoamericana, de Antioquía, de Medellín y EAFIT. Realizando en total ciento cincuenta (150) encuestas, calculada con la siguiente formula:

Ilustración 1. Calculo de la muestra

ERROR	5,0%
TAMAÑO POBLACIÓN	727
NIVEL DE CONFIANZA	95%

TAMAÑO DE LA MUESTRA = 152

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Fuente: Elaboracion propia, 2015.

4.2.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Para este trabajo se aplicó la encuesta la cual es una técnica recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se

pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de las personas, donde se realizan una serie de preguntas sobre uno o varios temas a una muestra de personas seleccionadas. Nuestra encuesta cuenta con un total de 30 preguntas donde se abarcan la información general (Género, Edad, Etc.), el aspecto académico, el conocimiento de los estudiantes y las competencias de un contador público. Se realizaron treinta (30) encuestas por cada universidad para un total de ciento cincuenta (150) encuestas. Las cuales se aplicaron de forma aleatoria ya que nos acercábamos a cualquier estudiante del programa de contaduría pública. En este mismo punto se resalta que estas respuestas son tabuladas en Microsoft office Excel 2013 y son utilizadas con fines netamente académicos.

+

Ilustración 2. Ficha Técnica

DISEÑO MUESTRAL	Probabilístico - Por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. De conglomerados - Debido a que no se selecciono a toda la población inmediatamente, si no que se dividió en 5 universidades y en ellas se hizo un muestreo aleatorio. Polietapico - Ya que se recogieron los datos por medio de una encuesta de opinión que se divide en varias etapas. Estratificado - Puesto que la población se dividió en diferentes subgrupos de estratos.
POBLACION OBJETIVO	Hombres y Mujeres estudiantes de contaduría pública de 5 universidades
UNIVERSO REPRESENTADO	Universidad de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas
TECNICA	Encuesta Aleatoria en cada universidad
TAMAÑO DE LA MUESTRA	150 estudiantes - 30 en cada universidad
MOMENTO ESTADISTICO	2 al 7 de Noviembre 2015
FINANCIACION	Recursos propios
MARGEN DE ERROR OBSERVADO	5% Total. Error estándar relativo máximo, nivel de confianza 95%

4.2.6 Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas en esta investigación serán la primaria puesto que los estudiantes son el principal objeto de estudio de este proyecto y ellos son los que por medio de las encuestas brindaran la mayor parte de la información que se necesita para aceptar o rechazar nuestras hipótesis acerca de este tema. Así como la fuente terciaria ya que por medio de los datos e información digital permitió informarnos adecuadamente acerca de los

temas que tratados en el proyecto desde la triangulación.

4.2.7 Variables de Medición

- a. Los planes de estudio: son una estructura en la cual se evidencia las áreas de aprendizaje que están relacionadas, para producir conocimiento. Un plan de estudio establece criterios en la enseñanza de una determinada área, los cuales deben ser cumplidos tanto por alumnos y docentes. Además de las técnicas de cada disciplina se busca también que los estudiantes adquieran responsabilidad frente a su profesión.
- b. El conocimiento: Es el resultado de la interacción con el medio y la experiencia dada por la curiosidad de aprender. Se puede definir también como la suma de las percepciones que posee un ser humano de la realidad, las cuales pueden ser modificadas con el paso del tiempo y debido a los procesos de aprendizaje.
- c. Competencias: Son las capacidades intelectuales necesarias que posee una persona mediante la experiencia o el aprendizaje para desarrollar determinada actividad de forma eficaz.
- d. NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera constituyen los estándares internacionales en materia contable, que permiten hablar en un mismo idioma en cualquier país del mundo, estas normas requieren que los estados financieros sean transparentes y comparables ayudando a los inversionistas a tomar decisiones adecuadas, puesto que las bases de la información son iguales para cualquier empresa lo que facilita el poder identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente de forma clara, completa y relevante.

5. NORMATIVIDAD

Para la elaboración de este trabajo se tuvieron en cuenta las normatividades expedidas por el ministerio de industria y comercio el cual es el encargo de da aprobar las recomendaciones y normativas que expida el consejo técnico de contaduría. Por lo tanto tuvimos en cuenta las

normas más relevantes para la implementación de esta nueva reglamentación, las cuales fueron:

- Decreto 2706 del 27 de Diciembre del 2013: Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas. Dicha norma decreta *“Se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, conforme al marco regulatorio dispuesto en el anexo de este Decreto. Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.”* Este decreto tuvo unas modificaciones en 2 de sus artículos mediante el decreto 3019 del 27 de diciembre del 2013: *Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.* En este decreto se establece que aplicaran NIIF para microempresas aquellas que cuenten con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores, poseer activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y tener ingresos brutos anuales inferiores a seis mil (6.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y también adiciona que la aplicaran las personas naturales que sean régimen simplificado
- Decreto 2267 del 11 de Noviembre del 2014; el cual modifico el Decreto 3022 del 27 de diciembre del 2013. Los cuales tratan *“sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2”* El decreto vigente (Decreto 2267 del 2014) trata sobre las empresas que aplicaran NIIF para pymes las cuales aquellas empresas que no cumplan con los requisitos para pertenecer al Grupo 1 ni los del grupo 3, además establece que *“La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en*

materia de contabilidad y de información financiera, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial”

- Decreto 3024 del 27 de diciembre del 2013, Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012. Quedando así: *este decreto será aplicable a los preparadores, de información financiera que conforman el Grupo 1*. Donde se tratan cuales empresas aplicaran dicho decreto siendo las siguientes: Emisores de valores, empresas y negocios de interés público (captan, manejan o administran recursos del público), empresas que cuenten con una planta de personal mayor a doscientos (200) trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y que, además cumplan con cualquiera de los siguientes características: Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera o nacional que aplique NIIF plenas; Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. O realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente. También establece que las empresas deberán permanecer en dicho grupo por un periodo no inferior a tres (3) años. Además la aplicación para entidades provenientes del grupo 2 y 3 que deseen pertenecer ha dicho grupo.
- Decreto 2548 del 12 de Diciembre del 2014 *Por el cual se reglamentan los artículos 4 de la Ley 1314 de 2009*; el cual trata sobre Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera. Este decreto establece que las remisiones contenidas en las normas tributarias a las norma contables continuaran vigentes por un periodo de cuatro (4) años donde las bases fiscales de las declaraciones permanecerán inalterables, también los obligados a llevar contabilidad deberán llevar un registro de todas las diferencias en la implementación de la nueva normatividad.
- Decreto 2615 del 17 de Diciembre del 2014 por el cual se modifica el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo

1 previsto en el Decreto 2784 de 2012. El objetivo de dicho *decreto es: “Establecer las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido”*

6. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Considerando que este trabajo tiene como punto de partida un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo, utilizando el método experimental, se pretende entonces analizar las modificaciones que han realizado las Universidades de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas en sus planes de estudio, durante el Proceso de Convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) con el propósito de conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública, Ciudad Medellín.

Con lo anterior, se aplicó un instrumento que nos permitió obtener la información necesaria desde las diferentes perspectivas de los estudiantes de las universidades tomadas como base dentro del objeto de estudio, las cuales fueron la Universidad de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, La universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT y La Universidad de Medellín, teniendo como referente el impacto que han tenido estas normas. Cabe aclarar que el instrumento utilizado fueron encuestas (30 para cada universidad), siendo estas tabuladas posteriormente en Microsoft Office Excel 2013 y son utilizadas con fines netamente académicos.

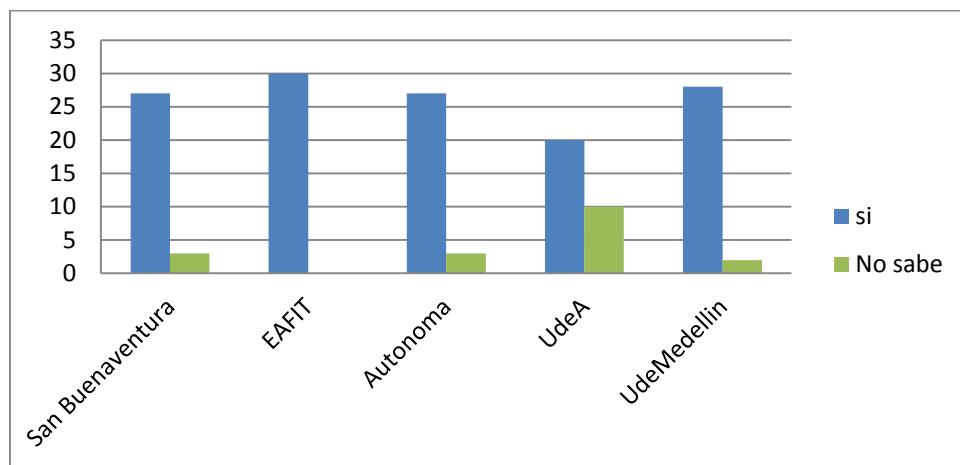
Los datos que a continuación se describen se basan en la conceptualización de la estadística básica, ya que la información recolectada se presenta en términos de frecuencias, porcentajes,

porcentajes acumulados y nivel de confianza. Lo anterior se puede observar desde las variables objeto de estudio, las cuales son: Aspecto académico, Nivel de Conocimiento y Competencias

ASPECTO ACADÉMICO

La primera variable a analizar en este proceso corresponde a Aspecto académico donde los resultados fueron:

Ilustración 3. ¿Existen en el plan de estudios asignaturas relacionadas con el proceso de convergencia de las NIIF?

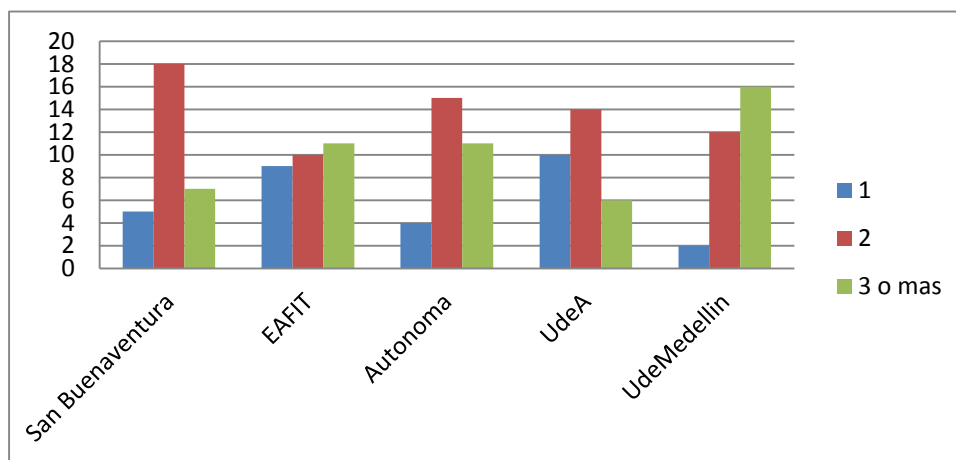


Fuente: Elaboración propia, 2015.

Del cien por ciento (100%) de los encuestados observamos que el ochenta y ocho por ciento (88%) de los estudiantes dicen que en sus planes de estudio si hay materias relacionadas con las NIIF

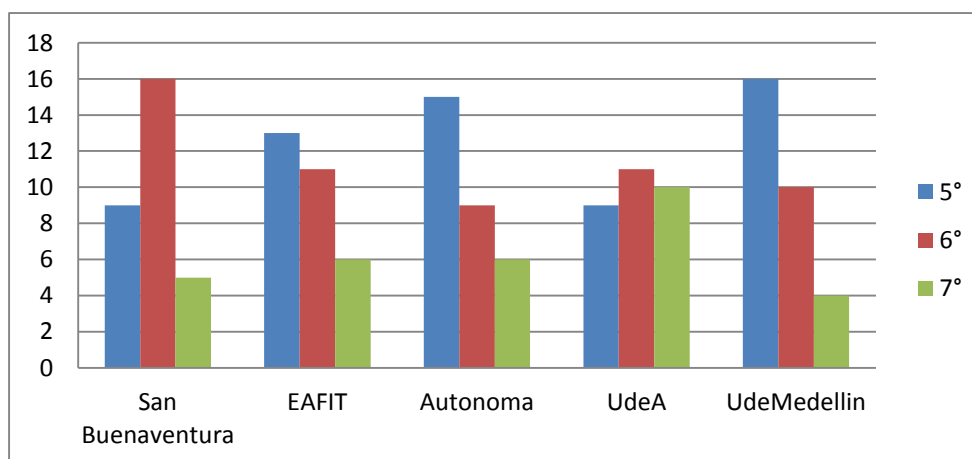
Ilustración 4. ¿Cuántas asignaturas tiene el plan de estudios relacionados con las NIIF?

Fuente: Elaboración propia, 2015.



Observamos que el cuarenta y seis por ciento (46%) de la población encuestada ve en su carrera dos asignaturas, relacionadas con las NIIF, seguida con 34% donde ven 3 materias o más. El resto de los encuestados dicen ver 1 materia.

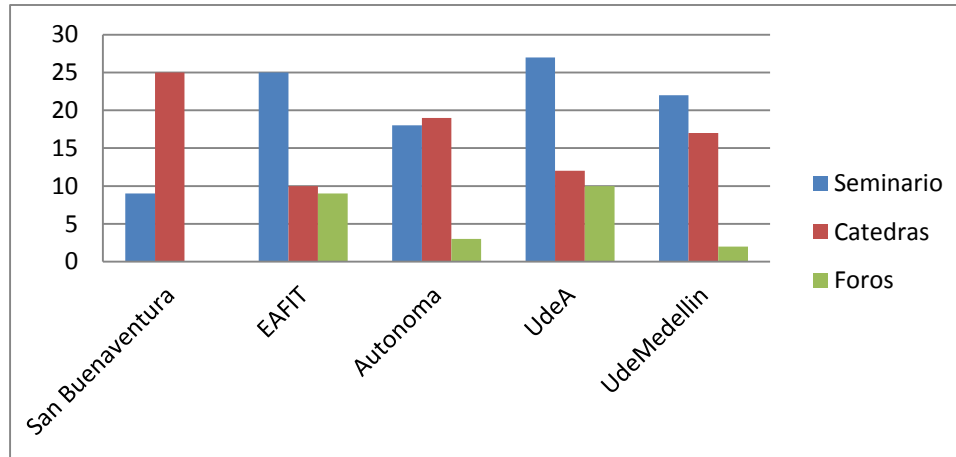
Ilustración 5. ¿A partir de cual semestre ve materias relacionadas con las NIIF?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Aproximadamente el 79% de los estudiantes ven materias relacionadas con las NIIF a partir del 5° y 6° semestre y solo el 21% dice ver a partir del 7° semestre

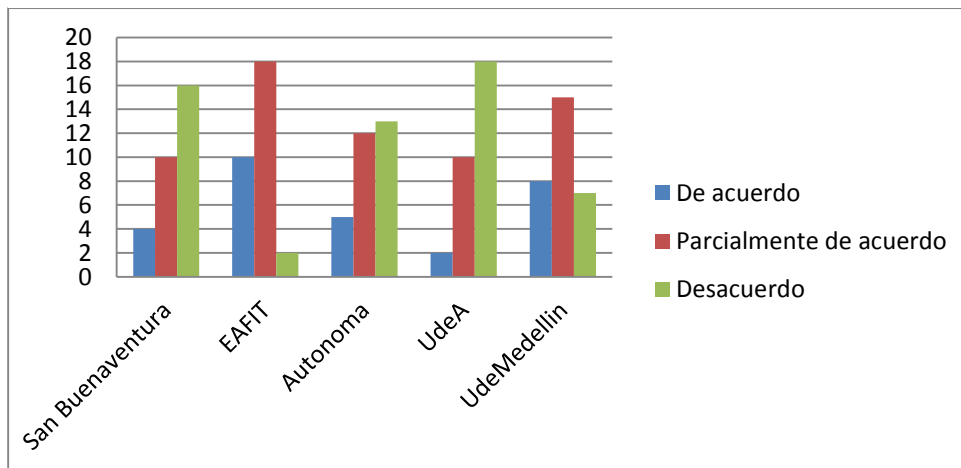
Ilustración 6. ¿En su universidad que tipo de preparación en NIIF ha recibido?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Del total de la población encuestada, el ochenta y nueve por ciento (89%) de los estudiantes ha recibido preparación en NIIF por parte de su universidad en cátedras y seminarios.

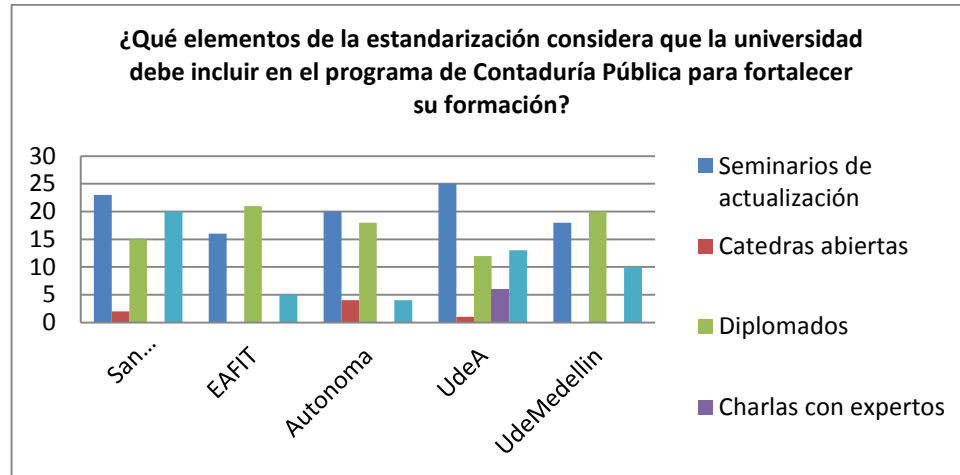
Ilustración 7. ¿Considera que en las instituciones de educación superior brindan una adecuada enseñanza referente a la llegada de las normas internacionales?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayor parte de la población encuestada (81%) considera que las Universidades no están brindando una adecuada enseñanza en referencia a la llegada de las NIIF.

Ilustración 8. ¿Qué elementos de la estandarización considera que la universidad debe incluir en el programa de Contaduría Pública para fortalecer su formación?



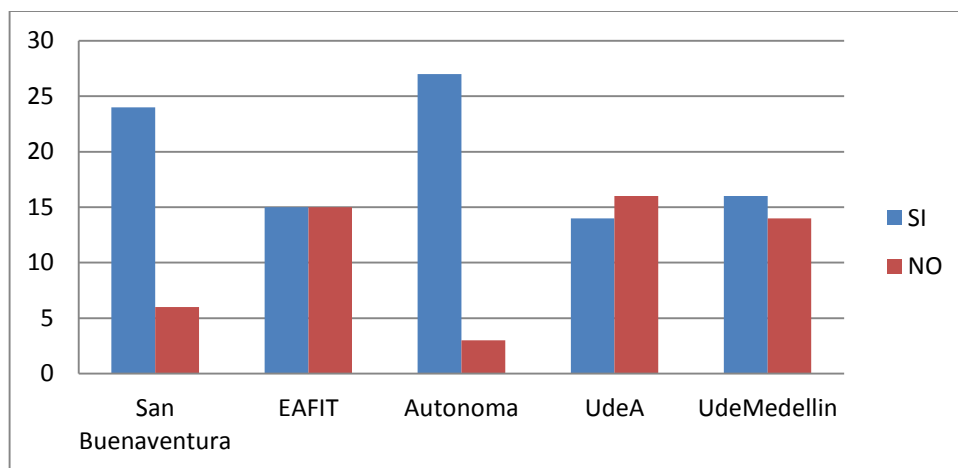
Fuente: Elaboración propia, 2015.

Podemos observar que la mayoría de los estudiantes consideran que sus universidades deberían incluir en sus programas de estudios seminarios de actualización, diplomados y por ultimo Cursos en NIIF.

CONOCIMIENTO

La segunda variable de estudio hace referencia al Nivel de Conocimiento, para analizarla se realizaron 14 preguntas obteniendo los siguientes resultados:

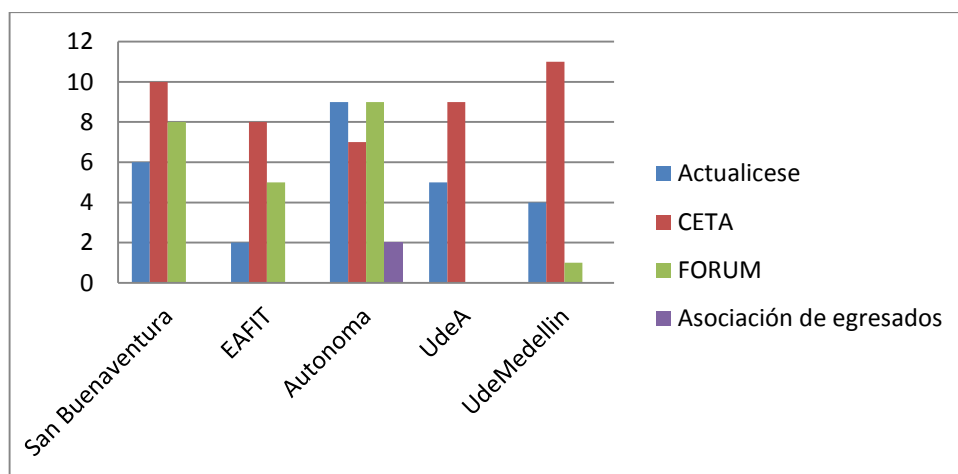
Ilustración 9. ¿Ha tenido que actualizarse por fuera de la universidad en temas relacionados con las NIIF?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes han tenido que capacitarse por fuera de sus universidades.

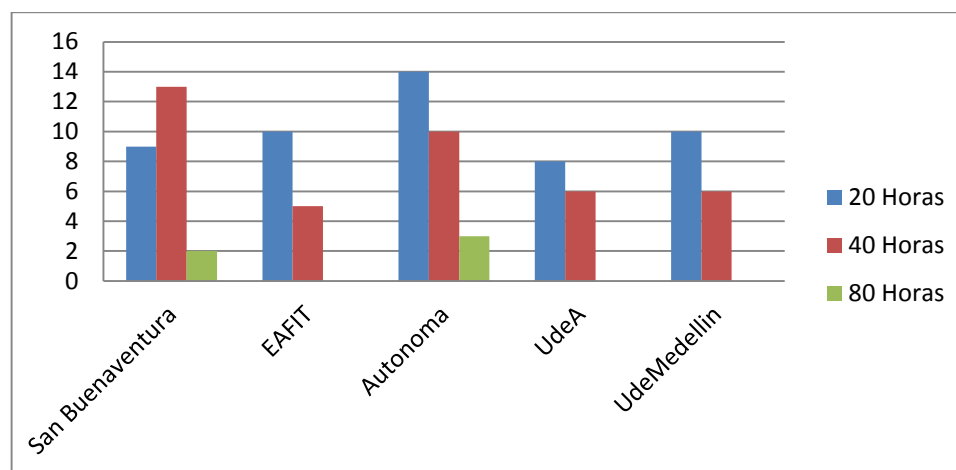
Ilustración 10. ¿Cuál de los siguientes proveedores externos ha sido objeto de estudio?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los proveedores preferidos por los estudiantes para realizar sus cursos externos son en primer lugar CETA, seguido por ACTULICESE y después FORUM

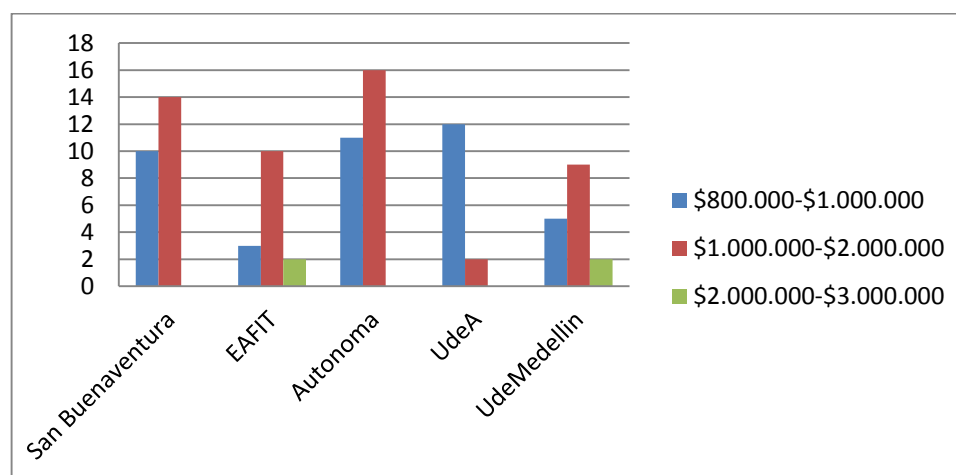
Ilustración 11. ¿Cuál ha sido la intensidad horario de esos cursos?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayoría de los cursos tomados por los estudiantes tiene una duración de 20 y 40 horas.

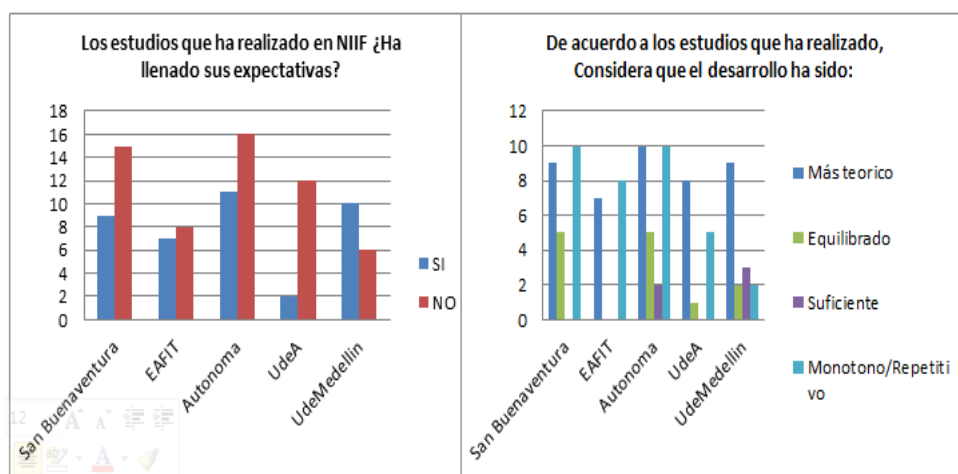
Ilustración 12. ¿Cuánto dinero ha invertido en el estudio de NIIF por fuera de la universidad?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayoría de los estudiantes han invertido en sus cursos externos entre \$800.000 y \$2.000.000.

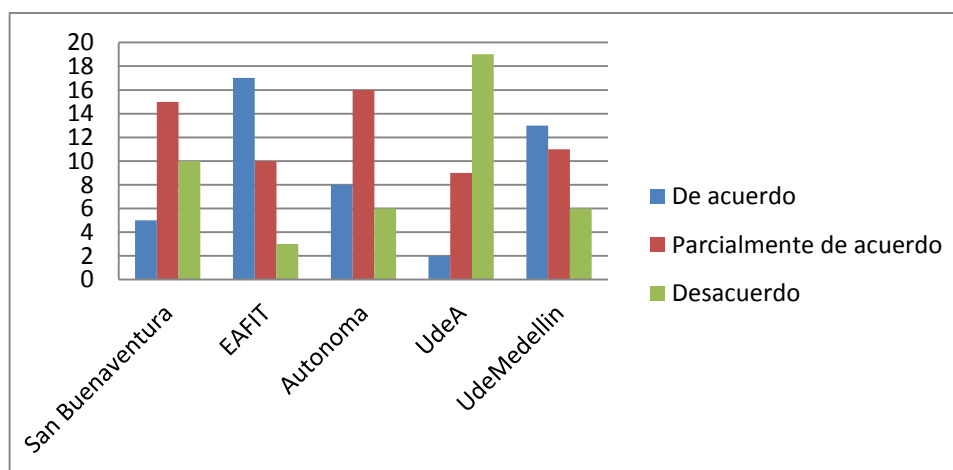
Ilustración 13. Histograma de satisfacción con los estudios realizados de NIIF



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Podemos observar que la mayoría de los estudiantes no están satisfechos con los cursos realizados ya que estos se han tornado monótonos, repetitivos y además muy teóricos.

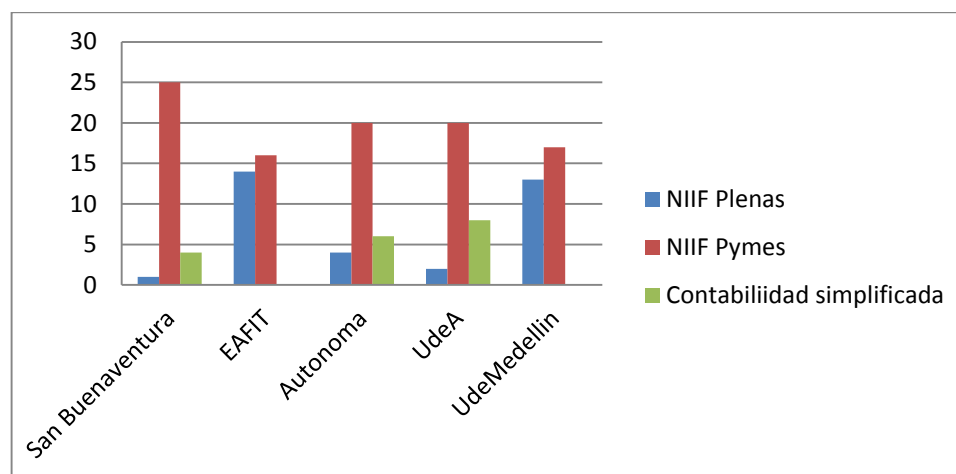
Ilustración 14. ¿Se siente preparado como futuro profesional para asumir esta nueva normatividad



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayoría de los estudiantes encuestados no se sienten totalmente preparados para asumir esta nueva normatividad.

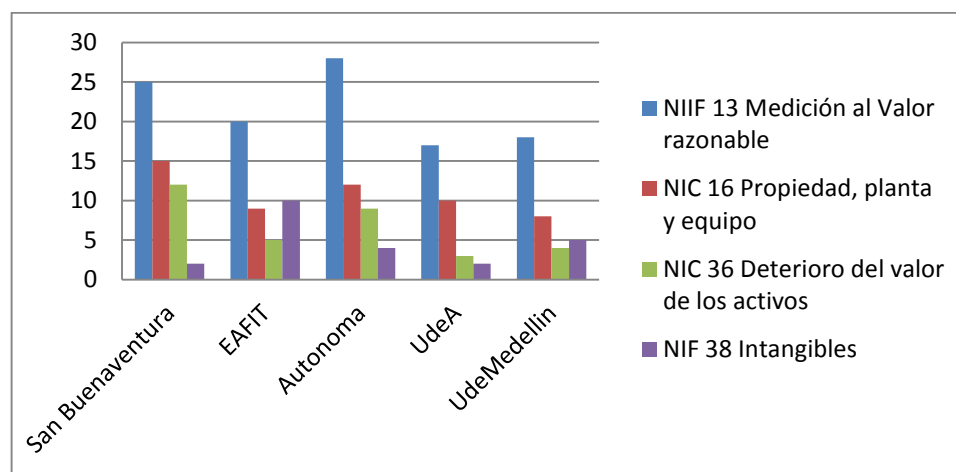
Ilustración 15. ¿En qué tipo de NIIF se siente mejor preparado?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Del total de los estudiantes encuestados el 65% se sienten mejor preparados en NIIF para Pymes.

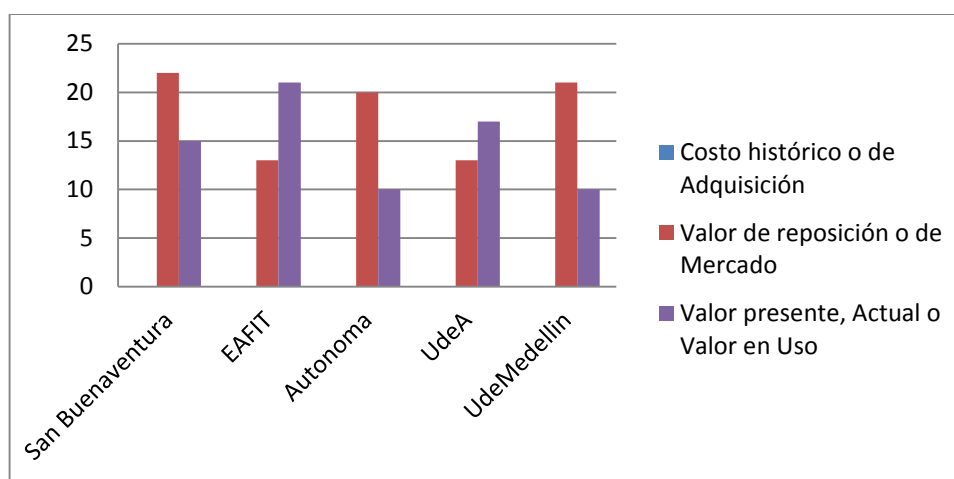
Ilustración 16. ¿Cuál es la NIIF que más impacto está generando en contabilidad actualmente?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayoría de los estudiantes consideran que las NIIF que más impactos están generando son la NIIF 13 (Medición al valor razonable) y la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo).

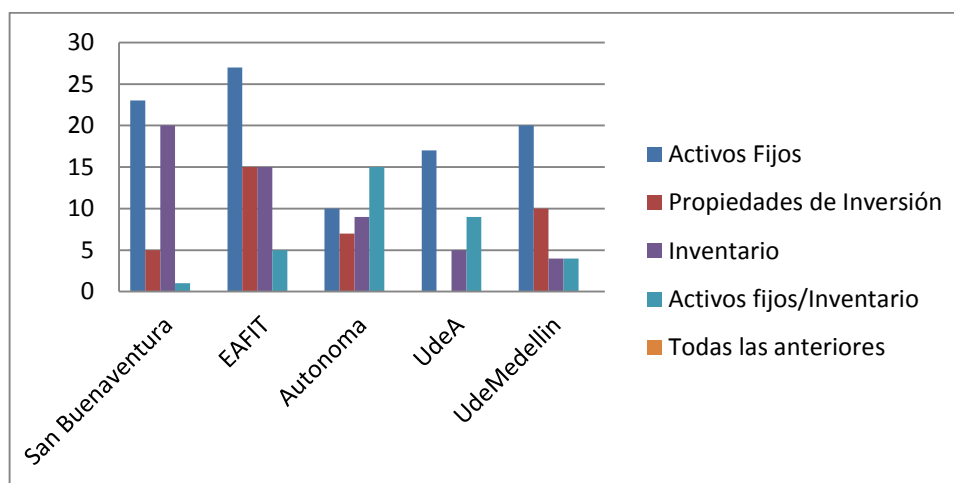
Ilustración 17. ¿Cuál es la forma para reconocer el valor razonable en relación a los activos tangibles?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los estudiantes piensan que el valor de mercado y el valor presente son las formas para reconocer el valor razonable de los activos tangibles.

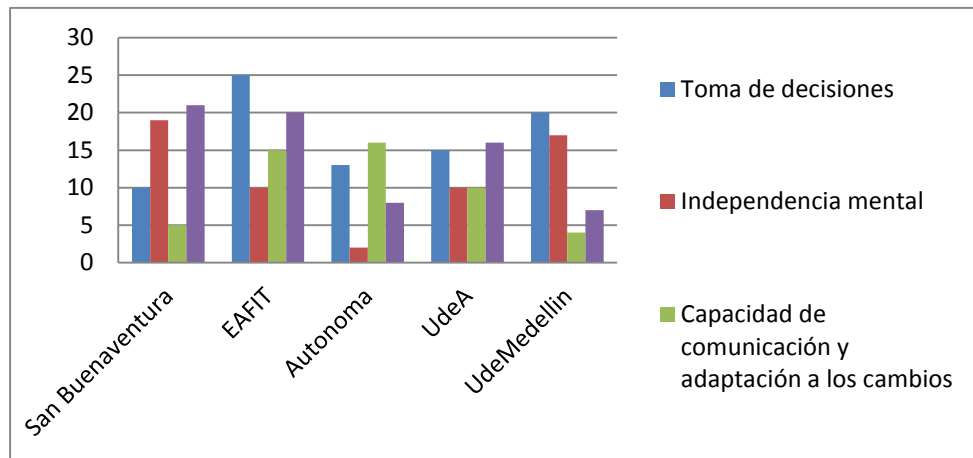
Ilustración 18. ¿Cuáles activos serán sometidos a Deterioro?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayor parte de la población encuestada considera que el Deterioro se aplicara en Activos fijos e Inventarios.

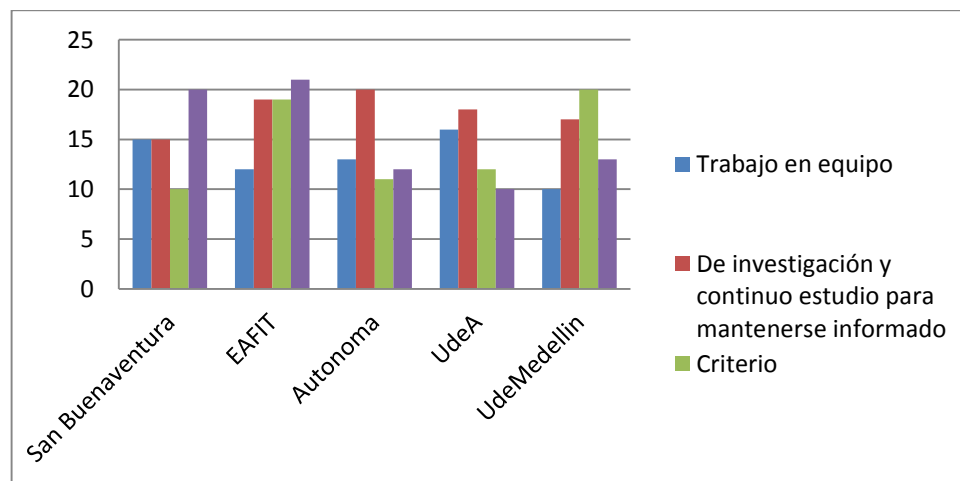
Ilustración 19. ¿Qué capacidades cree usted que debe tener un contador público?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

En esta pregunta todos los estudiantes coincidieron que la única capacidad que no es fundamental para un contador público es la de sistematización.

Ilustración 20. ¿Cree usted que es necesario que el contador público tenga habilidades cómo?



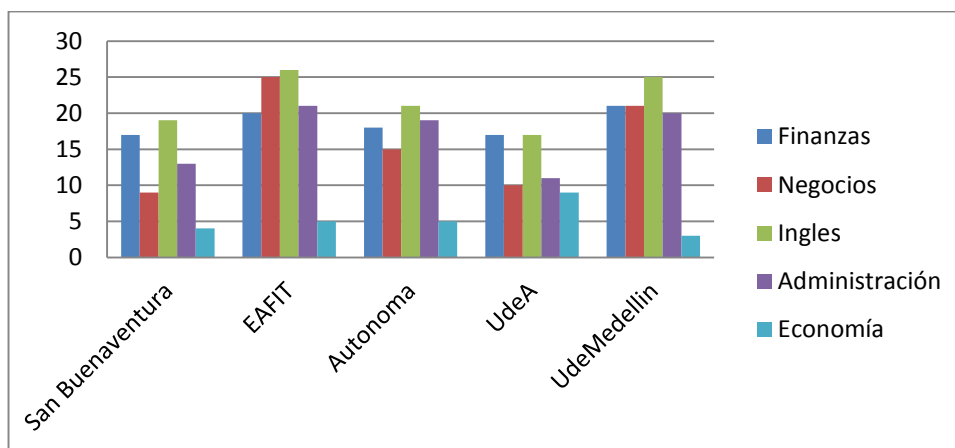
Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los estudiantes consideran que todas son habilidades indispensables que debe tener un contador público para desempeñar bien su labor.

COMPETENCIAS

Por último analizamos las competencias que debería tener un contador público, encontrando:

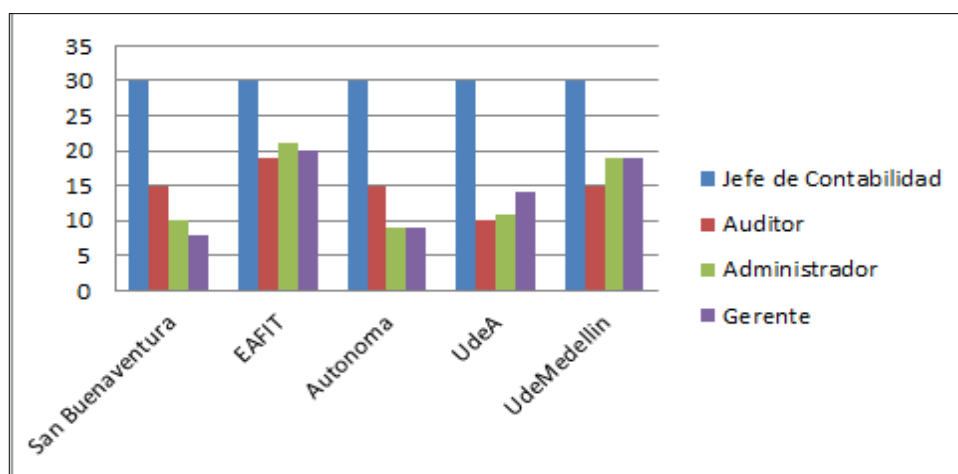
Ilustración 21. ¿Considera usted que para el buen desempeño en las NIIF un contador público debe manejar los siguientes temas?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los estudiantes consideran que para un contador tener un buen desempeño en las NIIF, es necesario principalmente dominar el inglés, seguido de las finanzas, administración y negocios.

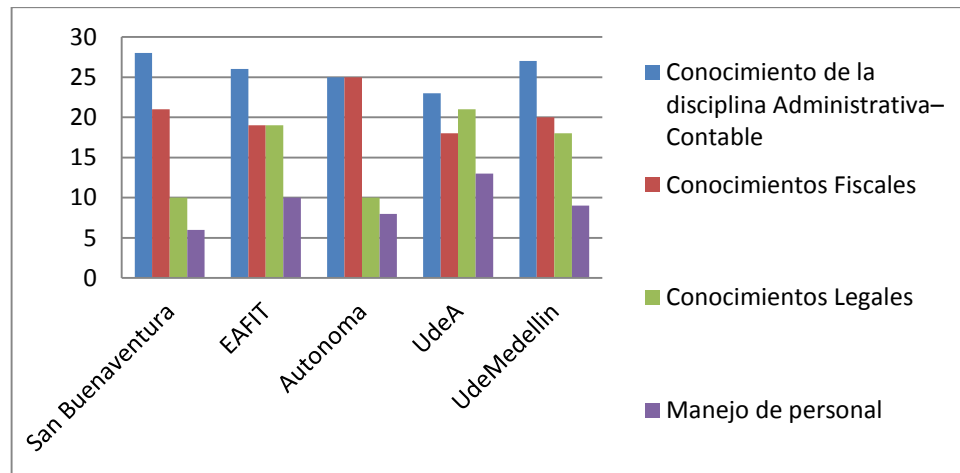
Ilustración 22. ¿Considera usted que el contador se encuentra preparado para ocupar alguna de las siguientes posiciones en la empresa?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los estudiantes encuestados consideran que un Contador Público se puede desempeñar aparte de ser jefe de contabilidad como auditor y seguido por administrador y gerente.

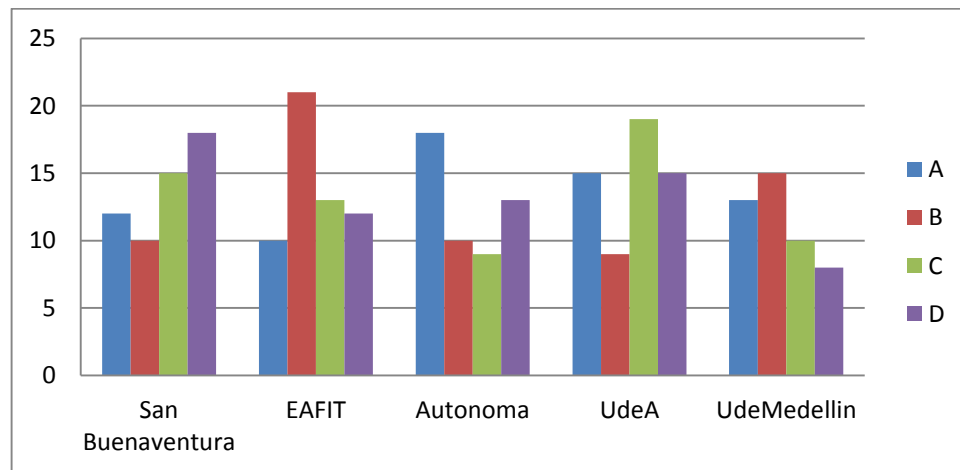
Ilustración 23. ¿Para dar solución a los múltiples problemas que se presentan en el desempeño de su trabajo, el contador debe reunir determinados requisitos tales como?



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Según los estudiantes, un contador debe poseer conocimientos no solo en las disciplinas administrativo – contables sino también en materia fiscal y legal.

Ilustración 24. ¿Considera que un contador para planear y analizar la adquisición y la utilización de los recursos financieros de la organización, debe?

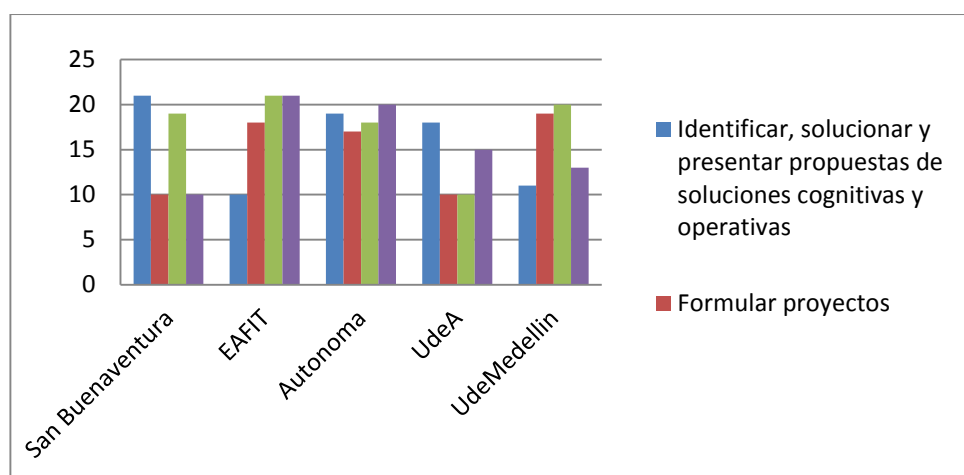


Fuente: Elaboración propia, 2015.

La población encuestada considera que un contador para poder gestionar los recursos financieros deberá en primer lugar comprender el impacto de las decisiones

organizacionales en los estados financieros relacionados con el entorno, el sector y los objetivos de las organizaciones, seguido de evaluar el impacto en la posición futura de la organización de las modificaciones en los supuestos de inversión, operación y financiación y evaluar las alternativas de inversión y financiación, examinando la sensibilidad del valor de la organización ante dichos cambios y por ultimo evaluar el impacto de las decisiones de inversión, comprender la estructura de operación y valorar el impacto de la estructura de financiación.

Ilustración 25. Con base en el conocimiento de la contabilidad, vinculando las teorías, los conceptos y prácticas aplicados en el contexto; el contador público deberá.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los estudiantes consideran que el contador público para poder aplicar todos sus conocimientos deberá evaluar y ejecutar los proyectos a su vez debe identificar problemas y presentar sus soluciones, además procurar alcanzar los objetivos del área.

En esta variable vemos que el contador debe estar preparado para resolver cualquier problema que se presente en la empresa, ya que se supone que debe estar actualizado en contextos sociales, fiscales, legales etc que puedan afectar la estructura organizacional.

7. CONCLUSIONES

- ✓ La percepción que tienen los estudiantes de contaduría pública tanto de la Universidad de San Buenaventura como de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, EAFIT acerca de su proceso de formación en las NIIF es que no están conformes puesto que se evidencian muchas falencias tanto en el programa como en los recursos que la universidad les brinda para el acompañamiento y fortalecimiento de este proceso ya que no cuentan con los elementos necesarios que les ayude a su formación como profesional en materia de las NIIF.
- ✓ Pudimos encontrar que las universidades objeto de estudio no han cumplido con el trabajo de adecuar sus planes de estudio para formar profesionales idóneos frente a las exigencias y necesidades que tiene el mercado, las cuales, con la realidad de la normatividad vigente en cuanto a la información financiera, apunta a que los futuros profesionales deben contar con este conocimiento, el cual se considera que debe ser, por un lado, adquirido dentro de las universidades ya que son estas quienes dan las bases para el conocimiento y las materias relacionadas con las NIIF las ven como electivas.
- ✓ Como el conocimiento también es compromiso de cada estudiante se evidencia que estos han buscado alternativas para profundizar su aprendizaje, sin importar que tengan que incurrir en costos adicionales para sentirse más seguros en el ámbito laboral, teniendo en cuenta que para ser un contador idóneo este debe contar con una serie de competencias, capacidades y habilidades que lo convierten en un profesional más integro capaz de dar soluciones a diferentes problemas y de aportar a la adecuada toma de decisiones que beneficien a la compañía.
- ✓ Se realizó una observación adicional de cada uno de los planes de estudio actuales de las universidades, del cual pudimos evidenciar que las materias relacionadas con las NIIF son llamadas electivas de profundización y cuentan con un total de ocho (8) créditos, partiendo de esta situación, y en contraste con la realidad, los estudiantes tienen razón en manifestar su desacuerdo frente a los planes de estudio ya que los procesos de adopción

de las NIIF son un tema muy extenso, por lo que corresponde a una convergencia total de la contabilidad Colombiana. Por esta razón debe ser abarcado desde el primer semestre y a lo largo de toda la carrera, de igual forma incluir seminarios, diplomados y cursos para que los estudiantes se sientan más preparados sobre el tema.

8. HALLAZGOS

En la encuesta realizada encontramos los siguientes hallazgos:

- ✓ La participación de los estudiantes fue, el setenta y seis (76) encuestas fueron llenadas por hombres y setenta y cuatro (74) por mujeres, en su mayoría de diez y ocho (18) a veinte y cinco (25) años y cursando la mayoría el décimo (10mo) semestre de la carrera.
- ✓ Los estudiantes consideran que las universidades no están brindando una adecuada educación sobre la adopción de las NIIF ya que en el proceso de enseñanza que estas brindan no se está ofreciendo los elementos necesarios que contribuyan a la formación profesional, empezando porque los planes de estudio no cuentan con suficientes materias que aborden este tema (NIIF) y aparte de esto las pocas materias que dan las dictan en semestres muy avanzados, cuando debería ser desde el principio puesto que todo este proceso de convergencia es demasiado amplio y debe ser abordado con el tiempo suficiente para que el estudiante pueda adquirir las competencias necesarias para salir a enfrentarse al mundo laboral.
- ✓ A pesar de que las universidades han incluido el tema de las NIIF en sus procesos de enseñanza, los estudiantes consideran que no han tenido el suficiente nivel de profundidad que ellos creen necesarios para su formación, lo cual trae como consecuencia que se sientan muy inseguros en cuanto a su ingreso en el mercado laboral donde las NIIF se han convertido en un elemento fundamental en todas las organizaciones. Por lo cual han tenido que buscar capacitarse por fuera de la universidad invirtiendo mucho tiempo y dinero para sentirse más preparado, aunque estos estudios tampoco han llenado sus expectativas puesto que estos cursos han sido más teóricos por lo cual no ha sido fácil aplicarlos a sus trabajos. En cuanto a las capacidades y habilidades que debe tener un contador público encontramos que los estudiantes consideran que la única capacidad que no es fundamental para un contador público es la de sistematización ya que esto lo realiza un tercero y además debe contar con habilidades de trabajar en equipo, de investigación para mantenerse

informado, poseer criterio y mente abierta a otras alternativas. Por otro lado al realizar un filtro nos permitió saber que tanto conocimiento poseen los estudiantes acerca de las NIIF encontrando que en su gran mayoría solo se sienten preparados en NIIF para Pymes. A su vez los estudiantes consideran que algunas NIIF impactaran más que otras a la contabilidad Colombiana especialmente Propiedad, Planta y Equipo, Medición al valor razonable y Deterioro. Además podemos observar que existen falencias en cuanto al conocimiento de los estudiantes ya que hay una confusión en cuanto al reconocimiento del Valor Razonable de los activos tangible debido a que muchos estudiantes piensan que se reconoce con el Valor en Uso siendo esto falso puesto que se reconoce con el Valor de Mercado. En cuanto al deterioro también se evidencia una confusión puesto que el deterioro según la norma solo aplica a los Activos Fijos o Inmovilizados, los demás activos tiene su propio tratamiento.

- ✓ Vemos que las universidades mencionadas no han terminado de adaptar sus planes de estudio para preparar profesionales idóneos que posean las competencias exigidas por las nuevas regulaciones, ya que no es suficiente con las pocas materias que se dictan para poder abarcar todo el tema de normas internacionales de información financiera.

9. BIBLIOGRAFIA

- Cano Morales, A. M. (2010). Análisis de la Norma Internacional de Contabilidad (NIIF/NIC) y sus principales efectos en el Estatuto Tributario Colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 11/28, 123-147
- Restrepo, J., & Muñoz Londoño, L. J. (2011). Colombia: Hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. *Adversia Universidad de Antioquia*, 27-43.
- Rodriguez , J. M. (2009). Adopción por primera vez de las NIIF. Un análisis teórico de la Norma. *Actualidad Contable FACES*, 84-99
- Sierra, Z., & Catolico Segura, D. F. (2007). Estandarización contable en Colombia: Avances y retos en la formación profesional contable. *Revista Activos*, 9-23.
- Suarez Belaguera, L. E. (2012). Fundamentación e Investigación. En *Norma Internacional de Información para Pymes* (págs. 13-29). Bogotá: Kimpres LTDA.
- Casinelli, H. (s.f.). <http://www.facpce.org.ar>. Recuperado el 05 de 08 de 2013, de http://www.facpce.org.ar/web2011/files/img_prof_art_tec/art_dr_casinelli.pdf
- Ramirez Echeverry, H. F. (s.f.). <http://www.conalcon.com>. Recuperado el 01 de 04 de 2014, de [http://www.conalcon.com/pdf/articulo%203%20Conalcon\[1\].pdf](http://www.conalcon.com/pdf/articulo%203%20Conalcon[1].pdf)
- Martínez Serpa, F. A. (2013). <http://repository.unimilitar.edu.co>. Recuperado el 11 de 03 de 2014, de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10227/1/MartinezSerpaFabianAlfonso2013.pdf>
- Ministerio de Comercio, I. y. (s.f.). *Consejo Técnico de la Contaduría Pública*. Recuperado el 10 de 11 de 2015, de <http://www.ctcp.gov.co/normativa.php>

10. ANEXOS

10.2 Encuesta

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Facultad de ciencias empresariales

Trabajo de grado

NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis de los cambios en los planes de estudios de los programas de Contaduría Pública por el proceso de adaptación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las principales Universidades de la ciudad de Medellín. La siguiente encuesta se realizara con fines académicos para conocer los procesos de adopción e impacto que ha tenido académicamente las Universidades mencionadas anteriormente.

OBJETIVO: Describir las modificaciones que han realizado las Universidades de San Buenaventura, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín y la Escuela de Administración y Finanzas en sus planes de estudio, durante el Proceso de Convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) con el propósito de conocer la aceptación y adaptación de los estudiantes en el programa de Contaduría Pública, Ciudad Medellín.

La Universidad San Buenaventura, como institución de educación superior, con domicilio en la Ciudad de Medellín, Colombia, actúa y es Responsable del Tratamiento de los datos personales, en atención a las actividades de recolección y almacenamiento de datos personales que realiza. La Política de tratamiento de Datos Personales contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos.

En consecuencia solicitamos su autorización libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, para que permita recolectar y recaudar los datos de una forma exploratoria por parte de los estudiantes, la información será utilizada en el desarrollo de las funciones propias académicas con el fin de realizar un trabajo de grado para optar por el título de contador público.

INSTRUCCIONES

- Marque con una X la respuesta que considere verdadera
- Sea concreto en las respuestas donde se les solicite una argumentación y/o justificación.
- Sus respuestas son válidas independiente de su posición
- Las preguntas que son de respuesta múltiple por favor indique el grado de importancia de 1 a 5, siendo 1 Menos importante y 5 Muy importante

I DATOS GENERALES

1. GENERO

A. masculino ____

B. femenino ____

2. EDAD

A. 18-25 ____

B. 26-32 ____

C. 33-40 ____

D. 41- mas ____

3. Ocupación

A. Estudiante ____

B. Empleado ____

C. Independiente ____

D. Opción a/b ____

E. Opción b/c ____

F. Opción a/c ____

4. Semestre

A. Octavo ____

B. Noveno ____

C. Decimo ____

D. Otro. ____Cuál? ____

II. ASPECTO ACADEMICO

5. ¿Existen en el plan de estudio asignaturas relacionadas con el proceso de convergencia de las NIIF?
A. Si ____
B. No ____
C. No sabe ____
6. ¿Cuántas asignaturas tiene el plan de estudios relacionadas con las NIIF?
A. 1 Asignatura ____
B. 2 Asignaturas ____
C. 3 o más asignaturas ____
7. ¿A partir de cual semestre ve materias relacionadas con las NIIF?
A. 5° semestre ____
B. 6° semestre ____
C. 7° semestre ____
D. Otro ____ ¿Cuál? ____
8. ¿En su universidad que tipo de preparación en NIIF ha recibido? (Respuesta Múltiple)
A. Seminario ____
B. Cátedras ____
C. Foros ____
D. Otro ____ Cual? _____
9. ¿Considera que en las instituciones de educación superior brindan una adecuada enseñanza referente a la llegada de las normas internacionales?
A. De acuerdo ____
B. Parcialmente de acuerdo ____
C. Desacuerdo ____
10. ¿Qué elementos de la estandarización considera que la universidad debe incluir en el programa de Contaduría Pública para fortalecer su formación? (Respuesta Múltiple)
A. Seminarios de Actualización ____
B. Cátedras abiertas ____
C. Diplomados ____
D. Charlas con expertos ____
E. Cursos ____
F. Otro ____ ¿Cuál? _____

III ESTUDIOS ADELANTADOS

11. ¿Ha tenido que actualizarse por fuera de la universidad en temas relacionados con NIIF?

A. Si ____

B. No ____

Si la respuesta es no, pasar a la pregunta Nro. 17

12. Si la respuesta anterior es positiva, indique, ¿Cuál de los siguientes proveedores externos ha sido objeto de estudio? (Respuesta Múltiple)

A. Actualícese.com ____

B. Centro de estudios tributarios de Antioquia (CETA) ____

C. Fórum. ____

D. Asociaciones de Egresados (ACUDA, ADECUM, Centro de egresados EAFIT)

D. Otros ____ Cual? _____

13. ¿Cuál ha sido la intensidad horaria de esos cursos?

A. 20 Horas ____

B. 40 Horas ____

C. 80 Horas ____

D. Otro ____ Cuantas? ____

14. ¿Cuánto dinero ha invertido en el estudio de NIIF por fuera de la universidad?

A. \$800.000 - \$1.000.000 ____

B. \$1.000.000 - \$2.000.000 ____

C. \$2.000.000 - \$3.000.000 ____

D. Otro ____ Cual? ____

15. Los estudios que ha realizado en NIIF ¿Ha llenado sus expectativas?

A. Si ____

B. No ____

16. De acuerdo a los estudios que ha realizado, Considera

A. El desarrollo ha sido más teórico ____

B. El desarrollo ha sido más práctico ____

C. El desarrollo ha sido equilibrado ____

D. El desarrollo ha sido el suficiente ____

E. El desarrollo ha sido monótono o repetitivo ____

17. ¿Piensa usted que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública ha dado las pautas suficientes para la adopción de estas normas?
- A. Si ____
- B. No ____
18. ¿Considera usted que las Universidades deberían tener una participación más activa, según la pregunta anterior?
- A. Si ____ B. No ____
19. ¿Se siente usted preparado como futuro profesional para asumir esta nueva normatividad?
- A. De acuerdo ____
- B. Parcialmente de acuerdo ____
- C. Desacuerdo ____
20. ¿En qué tipo de NIIF tiene se siente mejor preparado? (Respuesta única)
- A. NIIF Plenas
- B. NIIF Pymes
- C. Contabilidad Simplificada
- D. Otra ____ Cual? ____

III CONOCIMIENTO

21. ¿Cuál es la NIIF que más impacto está generando en contabilidad actualmente? (Respuesta Múltiple)
- A. NIIF 13 Medición al Valor razonable ____
- B. NIC 16 Propiedad, planta y equipo ____
- C. NIC 36 Deterioro del valor de los activos ____
- D. NIF 38 Intangibles ____
- E. Otra ____ Cual? ____
22. ¿Cuál es la forma para reconocer el valor razonable en relación a los activos tangibles? (Respuesta Múltiple)
- A. Costo histórico o de Adquisición ____
- B. Valor de reposición o de Mercado ____
- C. Valor de Realización ____
- D. Valor presente, Actual o Valor en Uso ____
23. ¿Cuáles activos serán sometidos a Deterioro? (Respuesta Múltiple)
- A. Activos Fijos ____
- B. Propiedades de Inversión ____

- C. Activos Intangibles ____
- D- Inventario ____
- E. Respuesta A y D ____
- F. Todas las Anteriores. ____

24. ¿Qué capacidades cree usted que debe tener un contador público? (Respuesta Múltiple)

- A. Toma de decisiones ____
- B. Independencia mental ____
- C. Capacidad de comunicación y adaptación a los cambios ____
- D. Capacidad de análisis y posibles soluciones ____
- E. Capacidad de sistematización ____

25. ¿Cree usted que es necesario que el contador público tenga habilidades cómo? (Respuesta Múltiple)

- A. Trabajo en equipo ____
- B. De investigación y continuo estudio para mantenerse informado ____
- C. Criterio ____
- D. Mente abierta a otras alternativas ____

IV COMPETENCIAS

26. Considera usted que para el buen desempeño en las NIIF un contador público debe manejar los siguientes temas. (Respuesta Múltiple)

- A. Finanzas ____
- B. Negocios ____
- C. Ingles ____
- D. Administración ____
- E. Economía ____

27. Considera usted que el contador se encuentra preparado para ocupar alguna de las siguientes posiciones en la empresa. (Respuesta Múltiple)

- A. Contador ____
- B. Auditor ____
- C. Administrador ____
- D. Encargado de ventas ____
- E. Gerente ____

28. Para dar solución a los múltiples problemas que se presentan en el desempeño de su trabajo, el contador debe reunir determinados requisitos como: (Respuesta Múltiple)
- A. Conocimiento de la disciplina Administrativa – Contable ____
 - B. Conocimientos Fiscales ____
 - C. Conocimientos Legales ____
 - D. Manejo de personal ____
 - E. Conocimiento de la producción ____
29. Considera que un contador para planear y analizar la adquisición y la utilización de los recursos financieros de la organización, debe: (Respuesta Múltiple)
- A. Comprender el impacto de las decisiones organizacionales en los estados financieros relacionados con el entorno, el sector y los objetivos de las organizaciones ____
 - B. Evaluar el impacto de las decisiones de inversión, comprender la estructura de operación y valorar el impacto de la estructura de financiación ____
 - C. Evaluar el impacto en la posición futura de la organización de las modificaciones en los supuestos de inversión, operación y financiación ____
 - D. Evaluar las alternativas de inversión y financiación, examinando la sensibilidad del valor de la organización ante dichos cambios ____
30. Con base en el conocimiento de la contabilidad, vinculando las teorías, los conceptos y prácticas aplicados en el contexto; el contador público deberá. (Respuesta Múltiple)
- A. Identificar, solucionar y presentar propuestas de soluciones cognitivas y operativas
 - B. Formular proyectos ____
 - C. Evaluar los proyectos financieramente, ejecutarlos y gestionarlos ____
 - D. Utilizar el proceso administrativo asegurando en logro de los objetivos propuestos en el área ____

10.3 Cuadro comparativo: [Clic](#) para ver cuadro